

Principales retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) que afectan a las personas físicas en general

Pagador	Beneficiario del pago	Concepto	Retención del ISR	Retención ITBIS	Base Legal	
					ISR	ITBIS
Persona jurídica	Profesionales liberales (abogados, contadores, ingenieros, etc.)	Servicios profesionales	10%	100%	Art. 309 del CT	Párrafo I del Art. 25 del CT
Persona jurídica	Persona física	Alquiler bien mueble o inmueble (inmueble para uso comercial)	10%	100%	Art. 309 del CT	Párrafo I del Art. 25 del CT
Persona jurídica	Persona física	Compra de bienes o servicios utilizando "comprobante de compras" (anteriormente de "proveedor informal")	N/A	100%	N/A	Art. 7 párrafo II Norma General 05-19
Persona jurídica	Persona jurídica que presta servicios profesionales tales como firmas de contadores, abogados, ingenieros, arquitectos, etc.	Servicios profesionales	N/A	30%	N/A	Art. 5 de la Norma General 02-05
Persona jurídica	Persona física	Trabajos de construcción	2%	100%	Art. 70 del Reglamento 139-98	Párrafo I, del Art. 25 del Reglamento 293-11
Entidades de Intermediación financiera regulada y Fiduciarias en nombre de los Fideicomisos	Persona física	Beneficio o rendimientos	10% - Pago único y definitivo	N/A	Párrafo III, Art. 2 de la Norma General 05-13	N/A
Persona jurídica	Maestros Constructores o ajusteros	Servicios prestados	2%	100%	Art. 70 del Reglamento 139-98	Párrafo I, Art. 25 del Reglamento 293-11
Persona jurídica	Persona física	Servicio de transporte terrestre	2%	N/A	Art. 70 del Reglamento 139-98	N/A
Empresa constructora	Maestros Constructores o ajusteros	Servicios prestados y/o Distribución del pago de la nómina	2%	N/A	Art. 3 y párrafo I de la Norma General 07-2007	N/A
Persona jurídica	Persona física o jurídica residente en el exterior o personas físicas residentes en el país	Pago de intereses financieros	10%	N/A	Art. 306 y Art. 306Bis del CT	N/A
Persona jurídica	Personas físicas o jurídicas residentes en el exterior, exceptuando España y Canadá	Pago por servicio de asistencia técnica	27% pago único y definitivo	N/A	Art. 305 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física o jurídica residente en el país o en el exterior	Pago de dividendos en efectivo	10% pago único y definitivo	N/A	Art. 308 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física	Alquiler de inmueble incluyendo el mobiliario para uso de vivienda familiar	10%	100% del ITBIS calculado en base al 20% del monto del alquiler total facturado.	Art. 309 del CT	Párrafo I, del Art. 25 del Reglamento 293-11

Principales retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) que afectan a las personas físicas en general

Pagador	Beneficiario del pago	Concepto	Retención del ISR	Retención ITBIS	Base Legal	
					ISR	ITBIS
Persona jurídica (empleador)	Persona física (empleado)	Pago de salario	15%, 20%, y 25%	N/A	Art. 296 y 307 del CT	N/A
Empresa constructora	Contratista o subcontratista (persona jurídica)	Pago de servicios incluyendo suministros de materiales y equipos	N/A	30% del ITBIS (calculando el 10% del total facturado)	N/A	Art. 4 de la Norma general 07-07
Entidades el Estado	Persona física o jurídica residente en el país	Pagos por la adquisición de bienes y servicios	5%	En ocasiones aplica 30% para personas jurídicas y 100% para personas físicas	Art. 309 del CT	Norma General 05-05, 07-05, 08-10, 01-11 y Párrafo I del Art. 25 del Reglamento 293-11
Persona jurídica	Persona jurídica	Trabajos de construcción	N/A	30% del total de ITBIS incluido en la factura	N/A	Art. 2 y 5 de la Norma General 02-05
Persona jurídica	Persona física	Premios de loterías, fracatanes, loto quizz, premios electrónicos, premios por campañas promocionales o publicitarias	25% Pago único y definitivo	N/A	Art. 309 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física	Premios de bancas de apuestas, de deportes, y loterías desde RD\$100,001 hasta 500,000	10%	N/A	Art. 309 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física	Premios de bancas de apuestas, de deportes, y loterías desde RD\$500,001 hasta RD\$1,000,000	15%	N/A	Art. 309 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física	Premios de bancas de apuestas, de deportes, y loterías de más de RD\$1,000,000	25%	N/A	Art. 309 del CT	N/A
Persona jurídica	Persona física	Premios y ganancias obtenidas en máquinas tragamonedas	10%	N/A	Literal d del Art. 309 del CT	N/A

Legenda:

ISR - Impuesto Sobre la Renta

ITBIS - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios

CT - Código Tributario Dominicano (Ley 11-92)

N/A - No Aplica